



Abadía San José de Clairval

Carta del 5 de marzo de 2021,
fiesta de san Teófilo

Muy estimados Amigos:

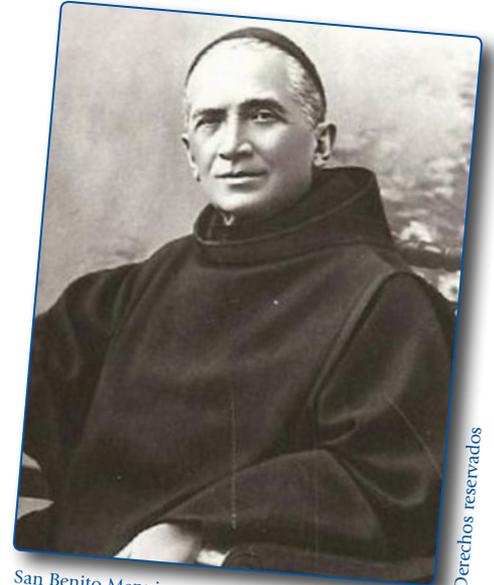
«**D**IOS está siempre de parte de los pequeños, de los pobres, de los que sufren y de los marginados —decía san Juan Pablo II—. Al hacerse hombre y nacer en la pobreza de un establo, el Hijo de Dios proclamó en sí mismo la bienaventuranza de los afligidos y compartió en todo, excepto en el pecado, el destino del hombre creado a su imagen. Después del Calvario, la Cruz, abrazada con amor, se convierte en el camino de la vida y nos enseña a cada uno que, si recorremos con abandono confiado la senda difícil y ardua del dolor humano, florecerá para nosotros y para nuestros hermanos la alegría de Cristo vivo, que supera todo deseo y toda expectativa» (5 de enero de 2004). A lo largo de cinco siglos de historia, la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios ha dado a la Iglesia numerosos modelos a imitar. El ejemplo de san Benito Menni, canonizado por san Juan Pablo II, recuerda que el servicio a los enfermos y necesitados es una vía segura para alcanzar la santidad.

El 11 de marzo de 1841, en Milán, cerca de la Puerta Nueva, Luisa Figini, esposa de Luis Menni, da a luz a su quinto hijo (aún tendrá otros diez); ese mismo día, en la iglesia de Santa María de la Fontana, situada frente a la casa familiar, el recién nacido recibe en el Santo Bautismo el nombre de Ángel. Los Menni viven, aunque con modesta holgura, de un comercio de madera. Además de una fe profunda, muestran caridad hacia los pobres y rezan cada día el Rosario en familia. Después de la escuela elemental, Ángel asiste a clase en el instituto cercano; luego, a los dieciséis años, ya con el título en mano, es empleado en un banco. Muy pronto, sin embargo, al verse obligado a prestarse a operaciones dudosas, prefiere seguir los dictados de su conciencia y deja ese empleo.

Dedicación a todos

El 4 de junio de 1859, el ejército francés del Piamonte vence a los austríacos en la batalla de Magenta. Son muchos los heridos que llegan a la estación de Milán, por lo que el joven Menni se ofrece a socorrerlos como camillero. Con motivo de ello, se fija en los Hermanos de San Juan de Dios y admira su dedicación a todos, aliados o enemigos. Ese encuentro le inspira la idea de consagrarse también él al cuidado de los enfermos en la vida religiosa. Tras ser admitido al noviciado con esos frailes el 13 de mayo de 1860, recibe el hábito y el nombre de fray Benito. Al año siguiente profesa los votos temporales y, el 17 de mayo de 1864, los votos perpetuos.

San Juan de Dios (1495-1550) había empezado a llevar, desde la edad de ocho años, una vida errante. Sucesivamente vagabundo, pastor, militar y vendedor



San Benito Menni

Derechos reservados

ambulante, el 20 de enero de 1539 escucha un sermón de san Juan de Ávila, el apóstol de Andalucía, sobre la gloria de san Sebastián, mártir cuya festividad se celebraba ese día. Siguiendo el ejemplo de ese perfecto imitador de Cristo —dice el predicador—, cada persona debe anclarse en la voluntad de sufrirlo todo antes que cometer pecado, un mal más peligroso que la peste que amenaza la región. Conmovido por lo que acaba de oír, Juan recorre las calles de la ciudad gritando: «¡Misericordia! ¡Misericordia!», desgarrando su ropa y llegando incluso a revolcarse en el barro. Los niños lo persiguen gritando: «¡Al loco! ¡Al loco!». Tras ser encerrado en el Hospital Real de Granada, conoce la suerte de los enfermos mentales de la época: ayunos, latigazos, chorros de agua helada... administrados para eliminar el mal. Comprende entonces cuál es su vocación: pasar el resto de su vida socorriendo a quienes han estado con él en el Hospital Real, es decir, paralíticos, vagabundos, prostitutas y, sobre todo, enfermos mentales. Será el promotor de los hospitales modernos.

«La persona discapacitada —decía el Papa Juan Pablo II—, aunque se encuentre debilitada en la mente o en sus capacidades sensoriales e intelectivas, es un sujeto plenamente humano, con los derechos sagrados e inalienables propios de toda criatura humana. En efecto, el ser humano, independientemente de las condiciones en las que se desarrolla su vida... posee una dignidad única y un valor singular desde el inicio de su existencia hasta el momento de la muerte natural. La persona del discapacitado, con todas las limitaciones

y los sufrimientos que la caracterizan, nos obliga a interrogarnos, con respeto y sabiduría, sobre el misterio del hombre... nos exige reconocer, acoger y promover en cada uno de estos hermanos y hermanas nuestros el valor incomparable del ser humano creado por Dios para ser hijo en el Hijo» (*ibíd.*).

¿Un aventurero?

Benito Menni desearía ser cirujano en el seno de la Orden, pero el bien espiritual de los Hermanos exige que algunos de ellos sean sacerdotes. Estimando que posee capacidades para acceder al sacerdocio, sus superiores lo envían a estudiar a Roma, donde es ordenado sacerdote el 14 de octubre de 1866. Aún no ha cumplido veintiséis años cuando su superior general, el padre Alfieri, lo elige para cumplir una tarea ardua: la restauración de la Orden en España. En efecto, con motivo de las leyes anticlericales de 1850 los Hermanos de San Juan de Dios habían sido expulsados del país. El 14 de enero de 1867, el joven sacerdote es presentado al Papa Pío IX: «Ve pues a España, hijo mío —le dice el Santo Padre—, con la bendición del Cielo, para restaurar la Orden en su propia cuna». El padre Benito Menni llega a Barcelona el 26 de abril. El obispo Monseñor Navarro lo toma primero por un aventurero y lo acoge con cierta frialdad, pero enseguida, tranquilizado por una carta del Papa, lo autoriza a abrir en la ciudad un pequeño centro con una docena de camas destinadas a niños discapacitados.

A principios de 1873 se proclama en España la Primera República; la persecución religiosa arrecia, agravada por una guerra civil con motivo de la restauración de la monarquía. En marzo del mismo año, unos revolucionarios irrumpen en el pequeño hospital de los Hermanos. El padre Menni consigue convencerlos de que sólo hay niños enfermos a los que nadie quiere. No obstante, manda que los Hermanos se vistan de civil y él se dirige a casa de unos amigos para esconder los vasos sagrados. De camino, unos milicianos lo hacen prisionero, y sólo lo sueltan con la condición de que parta al extranjero. Se exilia entonces en Marsella (Francia), pero regresa en secreto dos veces a Barcelona; la segunda vez es arrestado. Liberado gracias a su sangre fría, parte hacia Tánger (Marruecos) a fin de estudiar la instalación de un hospital, pero pronto se levanta la prohibición de permanecer en España, por lo que se autoriza a los Hermanos de San Juan de Dios a curar a los enfermos de la guerra civil española. Se dedican a ello en Pamplona hasta 1876, «sin distinción de partido y únicamente por amor a Nuestro Señor JESUCRISTO». Los estatutos de la «Asociación de enfermeros, Hermanos de la caridad» son aprobados por el gobierno. Gracias a generosos bienhechores, el padre Menni compra un terreno para construir un hospital psiquiátrico no lejos de Madrid, en Ciempozuelos. La primera construcción, prevista para cien camas, enseguida resulta demasiado modesta, por lo que hay que construir de nuevo para recibir a quinientos enfermos.

«Por consiguiente, además del reconocimiento de los derechos (de las personas discapacitadas), es preciso un compromiso sincero de todos para crear condiciones concretas de vida, estructuras de apoyo y defensas jurídicas capaces de responder a las necesidades y a las dinámicas de crecimiento de la persona discapacitada y de los que comparten su situación, comenzando por sus familiares. Por encima de cualquier otra consideración o interés particular o de grupo, es necesario tratar de promover el bien integral de estas personas; no se les puede negar el apoyo y la protección necesarios, aunque ello conlleve un coste económico y social mayor. Las personas con discapacidad mental necesitan, quizá más que otros enfermos, atención, afecto, comprensión y amor: no se las puede dejar solas, casi indefensas e inermes, en la difícil tarea de afrontar la vida» (San Juan Pablo II, *ibíd.*).

Ser justo e indulgente

La restauración de la Orden en España, llevada a cabo por el padre Menni, reclama la fidelidad a una disciplina exigente. Pero algunos de sus religiosos se quejan de él al superior general, acusándolo de maquinaciones para conseguir dinero y de dureza hacia sus subordinados. «Intenta ser justo e indulgente —le escribe el padre Alfieri—; debes renunciar por completo a tu costumbre inveterada de querer mantenerte “erre que erre” en tus ideas y en tus proyectos; no precipites las cosas». En 1878, el obispo de Granada permite al padre Benito retomar la casa en la que, el 8 de marzo de 1550, san Juan de Dios entregó el último suspiro. En esa «cuna de la Orden» se instala un orfanato para niños pobres y un hospicio para sacerdotes ancianos. Con el transcurso de los años, el padre Menni instaurará más de cuarenta hospitales en España, en diferentes países de Europa y hasta en México. Según las constituciones de la Orden, los hospitales se reservan a los hombres. Al no encontrar ayuda por parte de diversas congregaciones femeninas para hacerse cargo de las mujeres enfermas, el padre se dirige a la Virgen. Entonces, la Providencia le presenta a dos jóvenes mujeres de Granada deseosas de consagrarse a Dios: María José Recio y Antonia Giménez.

El padre Benito empieza poniéndolas a prueba, pidiendo a su confesor que las desvíe de su proyecto. Al constatar que perseveran en su resolución, las alberga en casa de una mujer mayor, en Ciempozuelos, en una pobre habitación. Allí llevan una vida muy dura, trabajando en la lavandería del hospital y cosiendo. Otras dos mujeres se unen pronto a ellas. Desde Barcelona, el padre les dirige una extensa carta donde las exhorta a la oración, al trabajo, a la resistencia, al amor a Dios y al silencio. Al poco tiempo se trasladan a una casa más amplia. El padre instala en su capilla una hermosa imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. En 1882, tras aprobar el obispo las constituciones que les ha dado el padre Menni, toman el hábito religioso. Las monjas, que aumentan rápidamente en número, se encargan entonces de mujeres con enfermedades mentales. El 30 de

octubre de 1883, sor María José, la superiora, muere víctima de su dedicación, agredida y pateada por una enajenada. En 1892, la Santa Sede da su aprobación a esa comunidad con el nombre de “Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de JESÚS”. Dirigiendo la mirada hacia una imagen de la Virgen, el padre le dice: «¡He aquí a vuestra Superiora!». El Sagrado Corazón de JESÚS y el amor de la Virgen serán su consuelo y alegría en su difícil apostolado. «Servir a los enfermos —escribió el padre Benito— no excluye la asistencia espiritual, sino que, naturalmente, la supone». Cuidar a la vez el cuerpo y el alma era también el objetivo que se proponía san Juan de Dios, además de una de las claves de su obra. Las Hermanas, como sus Hermanos, orientan a las almas de las enfermas hacia el fin último de nuestra vida, que es la salvación eterna.

«Las personas discapacitadas, al revelar la fragilidad radical de la condición humana, son una expresión del drama del dolor y, en nuestro mundo, sediento de hedonismo y cautivado por la belleza efímera y falaz, sus dificultades se perciben a menudo como un escándalo y una provocación, y sus problemas como una carga que hay que apartar o resolver expeditivamente. En cambio, son imágenes vivas del Hijo crucificado. Revelan la belleza misteriosa de Aquel que se anonadó por nosotros y se hizo obediente hasta la muerte. Nos muestran que la consistencia última del ser humano, más allá de toda apariencia, está en JESUCRISTO. Por eso... pueden enseñar a todos cuál es el amor que salva y convertirse en heraldos de un mundo nuevo, en el que ya no reinan la fuerza, la violencia y la agresividad, sino el amor, la solidaridad y la acogida, un mundo nuevo transfigurado por la luz de Cristo, el Hijo de Dios que por nosotros, los hombres, se encarnó, fue crucificado y resucitó» (san Juan Pablo II, *ibíd.*).

Un honor paradójico

Si embargo, las obras del padre Menni no hallan sólo adeptos. En octubre de 1891, escribe a una de sus religiosas: «Doy gracias a Dios por haberme concedido el honor de ser muy perseguido, tratado de ladrón, de pillo, de hipócrita y de embustero; y de haberme ayudado a sufrir, por su amor, con gozo interior intenso y perfecta conformidad a su voluntad». En 1893, es acusado ante el Santo Oficio por un sacerdote y tres religiosas de las faltas más infamantes. Ese sacerdote, cofrade suyo, es capellán del hospital de Palencia. El obispo del lugar se informa ante las tres monjas, quienes le revelan que el sacerdote acusador, que es su confesor, les ha hecho firmar, bajo pena de excomunión, un pliego que ni siquiera han podido leer, obligándolas a guardar secreto absoluto sobre el asunto. Después de tres años de investigaciones, el Santo Oficio reconocerá la total inocencia del padre Menni.

En junio de 1897, la madre de una enferma mental, su concubino y los directores de dos periódicos imputan al padre Benito acciones infames con respecto a la

enferma; por añadidura, con el pretexto de liquidar el asunto, le reclaman una considerable suma de dinero. Al constatar que el padre no cede a su chantaje, los acusadores le denuncian ante el juzgado de Getafe (Madrid), el cual lo exonera. Haciendo caso omiso de ello, los calumniadores prosiguen su campaña difamatoria en los periódicos anticlericales. Una carta de esa época a las monjas de Madrid revela las disposiciones íntimas del buen sacerdote: «Cada día pierdo el gusto por las cosas de este mundo. Deseo solamente mantener el corazón unido a JESÚS. Que Dios me conceda saber sufrir para la salvación de las almas innumerables... Mi único deseo es ayudar en la salvación de las almas. ¡Quisiera ser atormentado, humillado y despreciado hasta el día del juicio, con tal de que fuera por amor a JESÚS!». En sus *Ejercicios espirituales*, san Ignacio presenta un ideal similar: el tercer grado de humildad, el más elevado, lleva al discípulo a imitar a JESUCRISTO Nuestro Señor en su pobreza, a sufrir desprecios por causa de Él (cf. la octava Beatitud, Mt 5, 11) e incluso a desear «ser tenido por hombre inútil e insensato, por amor a JESUCRISTO, quien fue el primero en ser tenido por tal, antes que pasar por ser hombre sabio y prudente a la vista del mundo» (núm. 167). Sin embargo, considerando el bien de la Iglesia, el arzobispo de Madrid insta al padre a perseguir a sus acusadores ante la justicia a fin de defender la reputación de los Hermanos Hospitalarios. En 1900, los calumniadores y los dos directores de los periódicos serán severamente sancionados.

Dolorosa denuncia

En la misma época, el padre es atacado desde dentro mismo de su congregación: en diciembre de 1898, una veintena de religiosos de la provincia española lo denuncian a la Congregación romana de Obispos y Regulares. Piden su destitución, imputándole un excesivo autoritarismo, una mala administración de los bienes de la Orden y su dependencia de las religiosas que ha fundado. Entre los delatores sigue figurando el capellán de Palencia, quien dejará la Orden poco después. Esa denuncia no tendrá consecuencias. Paralelamente, además, el padre Menni es reelegido, por quinta vez, Provincial de España. Cuando le hablan de sus acusadores explica: «Quieren conseguir, lícitamente o no, puestos que juzgan más convenientes a sus talentos o a sus gustos».

En 1903, no obstante, después de treinta y seis años de gobierno ininterrumpido, el padre no es reelegido en sus funciones. Al disponer de más tiempo libre, reza mucho más y se dedica a ayudar a las Hermanas Hospitalarias. En 1909, el Papa san Pío X lo nombra visitador apostólico de toda la Orden, y después, el 21 de abril de 1911, superior general por un período de seis años. En el mes de junio del año siguiente, el padre Menni convoca en Roma a los superiores provinciales y a algunos miembros del capítulo general para tratar diversos problemas, en particular la reforma de las Constituciones. Pero las discusiones resultan difíciles,

pues hay protestas contra un superior general que peca de haber sido elegido directamente por el Sumo Pontífice. Poniendo como pretexto las enfermedades del padre, algunos religiosos persuaden al cardenal prefecto de la Congregación de los Religiosos de que es incapaz de gobernar. Por ello, el 10 de junio de 1912, el padre Menni presenta su dimisión por motivos de avanzada edad y de mala salud. A continuación, el cardenal lamentará amargamente haber escuchado a los demandantes, sobre todo porque detrás de sus argumentos escondían ciertas ideas modernistas que el padre Menni no compartía. No obstante, el padre conserva la potestad de visitar todas las casas de religiosas que ha fundado. Al día siguiente de su dimisión, en el transcurso de una audiencia privada, el Papa Pío X le dice: «Ha llegado el momento para usted de rezar y de dar consejos. —Santidad, he tenido que comparecer ante todos los tribunales de este mundo. Ya que he quedado a salvo, deseo igualmente salir un día absuelto del tribunal de Dios y hallar su misericordia. —¡La hallará!» —le asegura varias veces el santo Pontífice.

Nuestra conformidad con Cristo

El *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* enseña: «Con la muerte, que es separación del alma y del cuerpo, éste cae en la corrupción, mientras el alma, que es inmortal, va al encuentro del juicio de Dios y espera volverse a unir al cuerpo, cuando éste resurja transformado en la segunda venida del Señor». Y precisa que el juicio particular «es el juicio de retribución inmediata, que, en el momento de la muerte, cada uno recibe de Dios en su alma inmortal, en relación con su fe y sus obras. Esta retribución consiste en el acceso a la felicidad del cielo, inmediatamente o después de una adecuada purificación, o bien de la condenación eterna del infierno» (núm. 205, 208). «Hoy, en el presente —comentaba el Papa Benedicto XVI—, es cuando se juega nuestro destino futuro; con el comportamiento concreto que tenemos en esta vida decidimos nuestro destino

eterno. En el ocaso de nuestros días en la tierra, en el momento de la muerte, seremos juzgados según nuestra semejanza o desemejanza con el Niño que está a punto de nacer en la pobre cueva de Belén, puesto que Él es el criterio de medida que Dios ha dado a la humanidad» (*Ángelus*, 9 de diciembre de 2007). El padre Benito vivía de esas verdades, al igual que san Juan de Dios: «Os lo ruego —escribía este último a una duquesa—, por amor a JESUCRISTO, tened constantemente presentes estas tres verdades: la hora de la muerte, a la que nadie puede escapar, las penas del infierno, la gloria y la infinita felicidad del Paraíso. La muerte, en efecto, pensadlo bien, destruye todo, nos despoja de todo lo que nos dio este mundo miserable, y no nos deja llevar más que un pobre trozo de tela usada y mal cosida. Si morimos en estado de pecado mortal, placeres efímeros y diversiones pasajeras deberán ser expiados en el fuego eterno del infierno. La gloria y la felicidad, al contrario, las reserva Nuestro Señor a sus siervos. Se trata de felicidades que el ojo jamás vio, que el oído jamás oyó y que el corazón del hombre jamás sintió (cf. 1 Co 2, 9). Finalmente, querida hermana en JESUCRISTO, seamos todos valientes, por el amor a Nuestro Señor, y no nos dejemos vencer por nuestros enemigos, que son el mundo, el demonio y la carne. Por encima de todo, tened siempre caridad, pues es la madre de todas las virtudes».

Sin embargo, el padre Menni es substituido pronto en la misión de visitar las diversas casas de religiosas hospitalarias, y algunas Hermanas lanzan de nuevo contra su fundador toda suerte de acusaciones sin pruebas; le prohíben entonces residir en Roma o en España. En noviembre de 1912, incluso se le prohíbe cualquier contacto con las Hermanas. Agotado por la tribulación y por la parálisis, el padre Menni entrega su alma a Dios el 24 de abril de 1914 en Dinan (Francia). A continuación se sabrá la verdad de las acusaciones que intentaron deshonrarlo, y el padre Menni será beatificado en 1985, y después canonizado en 1999.

El padre Menni, «como todos los que han seguido a Cristo —afirmaba el Papa Juan Pablo II— no escapó a las incomprendiones y a los sufrimientos, incluso de parte de quienes le eran próximos... En profunda comunión con la Iglesia de Cristo, supo resistir a los ataques y llevar adelante su fecunda obra... Sin una profunda devoción al Sagrado Corazón de JESÚS y una veneración especial por la Madre de Dios, sin el fuego del Espíritu Santo, nunca habría podido llevar a buen término la obra maravillosa que desempeñó». ¡Dejémonos llevar también nosotros y en todas las circunstancias por el Espíritu Santo!

+ *Jean-Bernard Bories, abad,
y los monjes de la abadía*

- Para recibir (gratuitamente) la Carta de la Abadía San José de Clairval, dirigirse a la Abadía, cuyas señas aparecen más abajo.
- Recibiremos con mucha gratitud cuantas direcciones de posibles lectores quieran mandarnos.
- Ayudas :

Transferencia bancaria : IBAN (International Bank Account Number) : FR59 2004 1010 0405 6187 8A02 585.

BIC (Bank Identifier code) : PSSSTRFPDIJ, con título: Abbaye St Joseph de Clairval.

Tarjeta de crédito : cf. nuestra página www.clairval.com

Abbaye Saint-Joseph de Clairval (Ed. española) ISSN : 1956-3930 - Dépôt légal : date de parution - Directeur de publication : Dom Jean-Bernard Bories - Imprimerie : Traditions Monastiques - 21150 Flavigny-sur-Ozerain.

ABBAYE SAINT-JOSEPH DE CLAIRVAL – 21150 FLAVIGNY-SUR-OZERAIN – FRANCE

E-mail : abadia@clairval.com – Página web: <http://www.clairval.com/>